ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 31/18
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/18
ID. 347452
"CONTRATACION DE SEGURO PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE LA SENAD – AD REFERENDUM"

En la ciudad de Asunción, a los diez y nueve días del mes de Noviembre del año 2018, siendo las 11:00 horas, se reúnen en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional Antidrogas, sito en la Avenida Fernando de la Mora Nº 2998 casi De La Victoria, **los Señores Cesar Sena Méndez, en su carácter de Director de la UOC de la SENAD y Alcides Gamarra Colmán, en su carácter de Representante de la Dirección de la UOC de la SENAD;** para el acto de apertura de ofertas en el marco del proceso en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/18 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE LA SENAD – AD REFERENDUM" ID Nº 347452.

Además, se encuentran presentes las siguientes personas:

- Sr. Osvaldo Barreto con C.I. N° 3.193.833 de la empresa Rumbos SA de Seguros
- Sr. Fernando Gaona con C.I. Nº 3.986.727 de la empresa Aseguradora del Este SA de Seguros.
- Sr. Carlos Coronel con C.I. Nº 616.692 de la empresa Panal Compañía de Seguros Generales SA

1. Apertura de la oferta presentada en la fecha y hora indicada en el SICP:

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en el SICP, se procede a la apertura de sobres.

En el presente acto se deja constancia de las siguientes ofertas abiertas:

1.1.	**RUMBOS S.A. DE SEGUROS**	**RUC. 80002760-4**
1.2.	**ASEGURADORA DEL ESTE SA DE SEGUROS**	**RUC. 80025781-2**
1.3.	**PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES SA**	**RUC. 80025239-0**

2. Ofertas tardías:

No se han presentado ofertas tardías.

3. Monto de la oferta:

	OFERENTES	Monto de las Ofertas (IVA Incluido)
3.1.	RUMBOS S.A. DE SEGUROS RUC. 80002760-4	Gs. 311.056.884.- C/IVA –
3.2.	ASEGURADORA DEL ESTE SA DE SEGUROS RUC. 80025781-2	Gs.447.145.313.- C/IVA –
3.3.	PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES SA RUC. 80025239-0	Gs. 455.758.000.- C/IVA –

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firma participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis del contenido de los mismos y verificar el cumplimiento de las exigencias establecidas en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detallada a continuación:

EMPRESAS	DOCUMENTOS				
	Formulario de Oferta debidamente Firmado y Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada Art. 40	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad	Fotocopia simple de la Cédula Tributara
RUMBOS S.A. DE SEGUROS RUC. 80002760-4	PRESENTA	PRESENTA Póliza Nº 1508002369 – Vto: 17/02/2019	PRESENTA SIPE N° 1523822	PRESENTA SIPE N° 1523822	PRESENTA SIPE N° 1523822
ASEGURADORA DEL ESTE SA DE SEGUROS RUC. 80025781-2	PRESENTA	PRESENTA Póliza Nº 1508001321 – Vto: 17/02/2019	PRESENTA SIPE N° 1524123	PRESENTA SIPE N° 1524123	PRESENTA SIPE N° 1524123
PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES SA RUC. 80025239-0	PRESENTA	PRESENTA Póliza Nº 1508002069 – Vto: 28/02/2019	PRESENTA SIPE Nº 1523802	PRESENTA SIPE N° 1523802	PRESENTA SIPE N° 1523802

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Cumplido con los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 11:26 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – DIRECCIÓN U.O.C. – SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

Sr. César Sena Méndez
Director de la UOC
SENAD

Sr. Alcides Gamarra Colmán
Representante de la Dirección de la UOC
SENAD

Sr. Osvaldo Barreto
Representante de la Empresa Rumbos SA de Seguros

Sr. Fernando Gaona
Representante de la Empresa Aseguradora del Este SA de Seguros

Sr. Carlos Coronel
Representante de la Empresa Panal Compañía de Seguros Generales SA